



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Central de Compras  
Públicas - Perú Compras

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

## **COMUNICADO N.º 139-2021-PERÚ COMPRAS/DAM**

### **Inicio de operaciones de nuevos proveedores incorporados a los Acuerdos Marco IM-CE-2020-8, EXT-CE-2021-4 y EXT-CE-2021-7**

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y a los proveedores adjudicatarios que han suscrito los Acuerdos Marco: IM-CE-2020-8, EXT-CE-2021-4 y EXT-CE-2021-7 que, conforme a la documentación asociada al procedimiento para la incorporación de nuevos proveedores, a partir del **22 de diciembre de 2021 iniciarán operaciones** aquellos proveedores que suscribieron los referidos Acuerdos Marco.

Cabe señalar que, la relación de proveedores de los Acuerdos Marco antes mencionados está publicada en la página web de PERÚ COMPRAS ([www.gob.pe/perucompras](http://www.gob.pe/perucompras)); asimismo, se debe tener en cuenta que el inicio de operaciones para estos nuevos proveedores no modifica la vigencia de cada Acuerdo Marco, según se muestra en el siguiente detalle:

Acuerdos Marco	N.º	Catálogo Electrónico	Periodo de vigencia
IM-CE-2020-8	1	Dispositivos médicos de diagnóstico in vitro	Del 4/9/2020 al 5/9/2022
EXT-CE-2021-4	2	Materiales de protección para la salud	Del 15/9/2021 al 15/9/2022
EXT-CE-2021-7	3	Útiles de escritorio	Del 14/8/2021 al 14/8/2022
	4	Papeles y cartones	

Finalmente, PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y la ciudadanía en general, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos; para ello, pone a su disposición el correo electrónico: [acuerdosmarco@perucompras.gob.pe](mailto:acuerdosmarco@perucompras.gob.pe).

Lima, 21 de diciembre de 2021